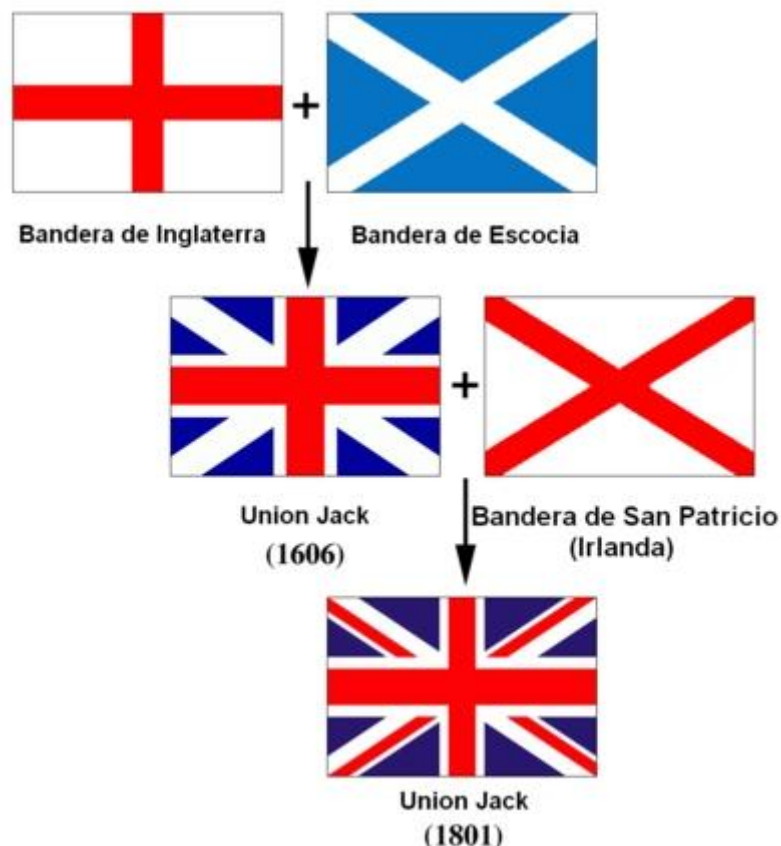


# Cuba, su heroica defensa, y evolución hasta 1898

Por José Antonio Crespo-Francés\*

**La conquista de La Habana por parte de los británicos, tuvo dos protagonistas indiscutibles uno en la desesperada defensa del castillo de El Morro protagonizada por el capitán de navío don Luis de Velasco y otro en la actuación de las milicias y vecinos que actuaron con valentía como en tantos lugares de América ante las incursiones piratas dado el gran espacio a cubrir y la ausencia muchas veces de un ejército regular el número necesario. Ello ayudará a la toma de conciencia propia por parte de los españoles americanos tan importante en la fase final de la emancipación, ante una España peninsular debilitada por una monarquía decadente e impotente ante la invasión francesa.**

El ataque inglés a Cuba se ubica dentro de las acciones de la Primera Guerra consecuencia del *Tercer Pacto De Familia* (1762 - 1763), que podemos definir como una insensata guerra, declarada al final de la Guerra de los Siete Años que enfrentaba a las potencias de Inglaterra y Francia, y en la que España demostró su incapacidad militar para defender sus vulnerables posesiones de Ultramar y en la que los británicos conquistaron dos de los dos puertos más importantes del Imperio español: La Habana y Manila.



Carlos III de España (1759-1788) dentro de esta política belicista intentará recuperar Gibraltar y Menorca con la firma de este tratado ocasionándole considerables pérdidas al final, en 1763 las dos Floridas, que entregó a Inglaterra, y Colonia del Sacramento (al sur de Brasil), a Portugal.

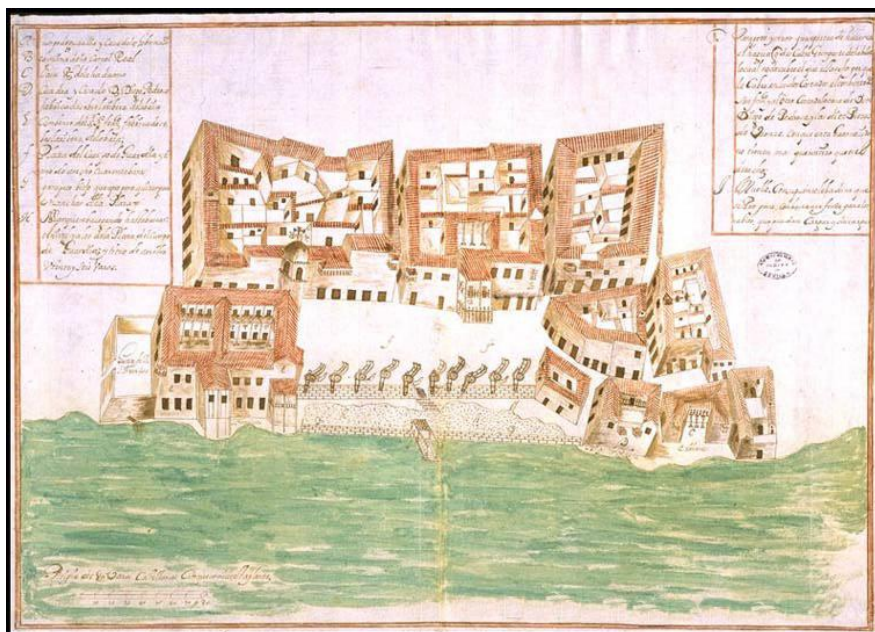
Comentemos un momento lo que podemos considerar causas de la guerra. Carlos III desembarcó en Barcelona el 17 de octubre de 1759, e inició seguidamente su reinado proyectando una serie de reformas encaminadas a engrandecer la monarquía y procurar el bienestar de su pueblo.

Como cuestión prioritaria fijó la reorganización del ejército, considerado los cimientos de la política exterior de España, preocupándose especialmente por la renovación del armamento. Al comienzo de su reinado, Francia e Inglaterra estaban enzarzadas en una cruenta guerra por la supremacía colonial en Norteamérica y la India denominada "Guerra de los Siete Años". De carácter pacífico y contrario al expansionismo militar, Carlos III estaba decidido a mantener la neutralidad y evitar las desgracias y altos costes de la guerra. Pero ni el rey ni su esposa, María Amalia de Sajonia, ignoraban el peligro del poderoso enemigo, Inglaterra, al acecho sobre los territorios españoles durante siglos, en el que buscaba de forma perseverante todas las ocasiones posibles para acabar de destruir la importancia colonial española y para detener el desarrollo de su marina y su comercio, logrado en el período de trece años del pacífico reinado del anterior rey, su hermano Fernando VI. Nadie podía permanecer ajeno a la ambición inglesa de poseer el mayor imperio colonial del mundo, debiendo lograr toda la expansión de sus dominios y actividades en el Nuevo Mundo a costa de España, cuyo debilitamiento buscó durante decenios.

Carlos III, a pesar de sus iniciales intenciones, no pudo mantener su política de neutralidad durante mucho tiempo. Empujado por Francia y Austria, el rey Carlos III trató de mediar ante Inglaterra y actuar como árbitro entre los contendientes, pero tuvo que renunciar ante las formas arrogantes en que el gobierno inglés rechazó la mediación española pues se veía victorioso ante una Francia que estaba siendo desbordada por los ingleses, dando la impresión de que iba a doblegarse aceptando una paz desastrosa en todos los órdenes. Carlos III no podía permanecer pasivo, por los peligros que ello encerraba en aquellas circunstancias. Carlos III pensó que el hundimiento del imperio colonial francés en beneficio de Inglaterra sería el preludio de la acometida británica al imperio español, por lo que consideró que había que ayudar de alguna manera a Francia, por lo que España comenzó a preparar el despliegue militar y a ampliar sus relaciones diplomáticas para estar prevenido.



Carlos III tenía serios motivos para hacer la guerra a Inglaterra, pues esta potencia seguía manteniendo su política de agresiones contra España: los británicos se habían adueñado de un pequeño territorio en Río Tinto que no pensaban desalojar de buen grado; seguían ejecutando agresiones y actos de contrabando en América, introduciendo mercancías prohibidas que tenían almacenadas en Jamaica, arrancada en su momento a España; los británicos negaban constantemente las demandas de Carlos III para que se permitiese el acceso de los barcos españoles a la pesca en el banco de Terranova, añadiendo que jamás cederían en este asunto, prefiriendo ceder antes la Torre de Londres a los españoles; los filibusteros ingleses se habían establecido en la bahía de Campeche (Honduras), creando allí establecimientos sin permiso para cortar palo para teñir; deban un nefasto trato a los comerciantes españoles que se dedicaban al comercio en las islas británicas; los buques británicos atropellaban sin motivo, continuamente y siempre que tenían ocasión a los buques españoles; y finalmente tenemos los agravios de tipo personal que tenía Carlos III de la época de la guerra de Italia, en vida de su padre Felipe V.



## **En qué consistió el Tercer Pacto de Familia**

Francia tomó la iniciativa de la alianza con España a comienzos de 1761. El negociador español fue Jerónimo de Grimaldi, un genovés al servicio de España nombrado embajador ante Versalles, mientras que el negociador francés fue el ministro Choiseul. Durante las negociaciones el espíritu que presidió fue la intención de Carlos III de no dejarse involucrar en la guerra, pero con la intención de tomar parte en las negociaciones de paz para poder sacar ventajas de ello. Por otra parte planeaba su intención de declarar la guerra a Inglaterra el año siguiente si no obtenía satisfacción de los agravios ya expuestos.

Los franceses, estando en tratos de paz con Inglaterra, les notificaron que se hacían solidarios de las reclamaciones españolas. Los británicos se negaron a vincular las reclamaciones españolas en sus negociaciones con los franceses, y pidieron explicaciones por los armamentos marítimos de España. Por su parte, el ministro Choiseul exigió a España la promesa de una ayuda inmediata y a retirar a Portugal de la órbita inglesa, pretensiones a las que Grimaldi no tuvo más remedio que acceder. De esta manera se establecieron dos tratados entre España y Francia:

El Primer Tratado fue un pacto de amistad y de unión, basado en el principio de que *"quien ataca a una corona ataca a la otra"*. Era un Pacto de Familia que garantizaba los estados de los Borbones de Francia, España, Nápoles y Parma. Declaraba enemigo común a la potencia que estuviese en guerra con Francia o con España; consignaba las fuerzas de mar y tierra que cada uno de los dos signatarios había de proporcionar al otro cuando lo reclamase, y daba consideración de súbditos de ambas coronas a los españoles y franceses, de manera que no hubiese ley de extranjería entre ellos. Este nuevo Pacto de Familia se firmó el 15 de agosto de 1761.

El Segundo Tratado fue un pacto *"de alianza ofensiva y defensiva"*, era una convención secreta que después sufrió algunas modificaciones el 4 de febrero de 1762, y que se estableció de cara a la guerra en curso contra Inglaterra. Estipulaba la unión de todas las fuerzas de las dos coronas y el acuerdo para las operaciones militares y para la paz. También estipulaba que Francia entregaría Menorca a España a cambio de la cesión a Francia de los derechos sobre la Dominica, San Vicente, Santa Lucía y Tobago. También estipulaba la intimación al rey de Portugal para que cerrase todos sus puertos a los ingleses y la prohibición de entrada de productos enemigos en Francia y España.

## **La Guerra contra Inglaterra (1762) y la Campaña de Portugal**

A la vista del cariz que iban tomando los acontecimientos, los británicos rompen las hostilidades y declaran la guerra a España el 2 de enero de 1762. España contestó de igual modo el 16 de enero. Las operaciones se realizaron en territorio portugués, americano y filipino. Durante este periodo final de la Guerra de los Siete Años, se puso de manifiesto la fortaleza de los británicos, que fueron capaces de terminar de vencer a los franceses y dominar a los españoles en prácticamente todos sus frentes.

España inicia su enfrentamiento con Gran Bretaña en las peores condiciones posibles, pues el ejército y la marina no se hallaban suficientemente

preparados, a pesar del enorme esfuerzo modernizador realizado por la monarquía en los últimos años, y todo ello en el momento en que Francia estaba siendo derrotada ampliamente en todos los escenarios.

El 16 de marzo de 1762 los reyes Carlos III y Luis XV solicitaron al rey de Portugal que se uniese a su alianza. Ante su negativa dado que se declara neutral, que en la práctica significaba su apoyo a la causa británica, retiraron sus embajadores de la corte portuguesa y se prepararon para una campaña inminente.

Carlos III llamó al conde Aranda que se encontraba desde hacía dos años como embajador en la corte de su suegro, el rey de Polonia, para que se reintegrara al ejército para hacerse cargo de la dirección de la campaña contra Portugal.

El ejército de operaciones se puso a las órdenes del conde de Maceda, reuniéndose en la Frontera de Castilla. El Fuerte de la Concepción y la plaza de Ciudad Rodrigo fueron empleados como base de partida para el ataque a la plaza portuguesa de Almeida. Las operaciones comenzaron positivamente para España en el mes de mayo siendo tomada Almeida el 25 de agosto. A pesar del desembarco de un cuerpo expedicionario británico hizo que dos días más tarde las tropas anglo-portuguesas obtuvieran algunas pequeñas ventajas y lograron detener el avance victorioso español, que tan solo consiguió la toma adicional de Villavella antes de que las operaciones se detuvieran por la firma del tratado de paz.

En el ejército del conde de Maceda iban integrados los ingenieros D. José de Hermosilla y D. Esteban Peñafiel, responsables del levantamiento de los planos de Almeida y su conquista, así como de la comarca una vez firmada la paz.



### **Manso de Velasco**

Si hablamos de la defensa de Cuba debemos hacerlo también de un personaje singular que tras una vida de total entrega y servicio, ya anciano y de regreso a la península se encontró en Cuba con el sitio inglés siendo nombrado como militar más antiguo *Presidente de la Junta Consultiva de Guerra* y con ello apechar con las responsabilidades de la derrota.

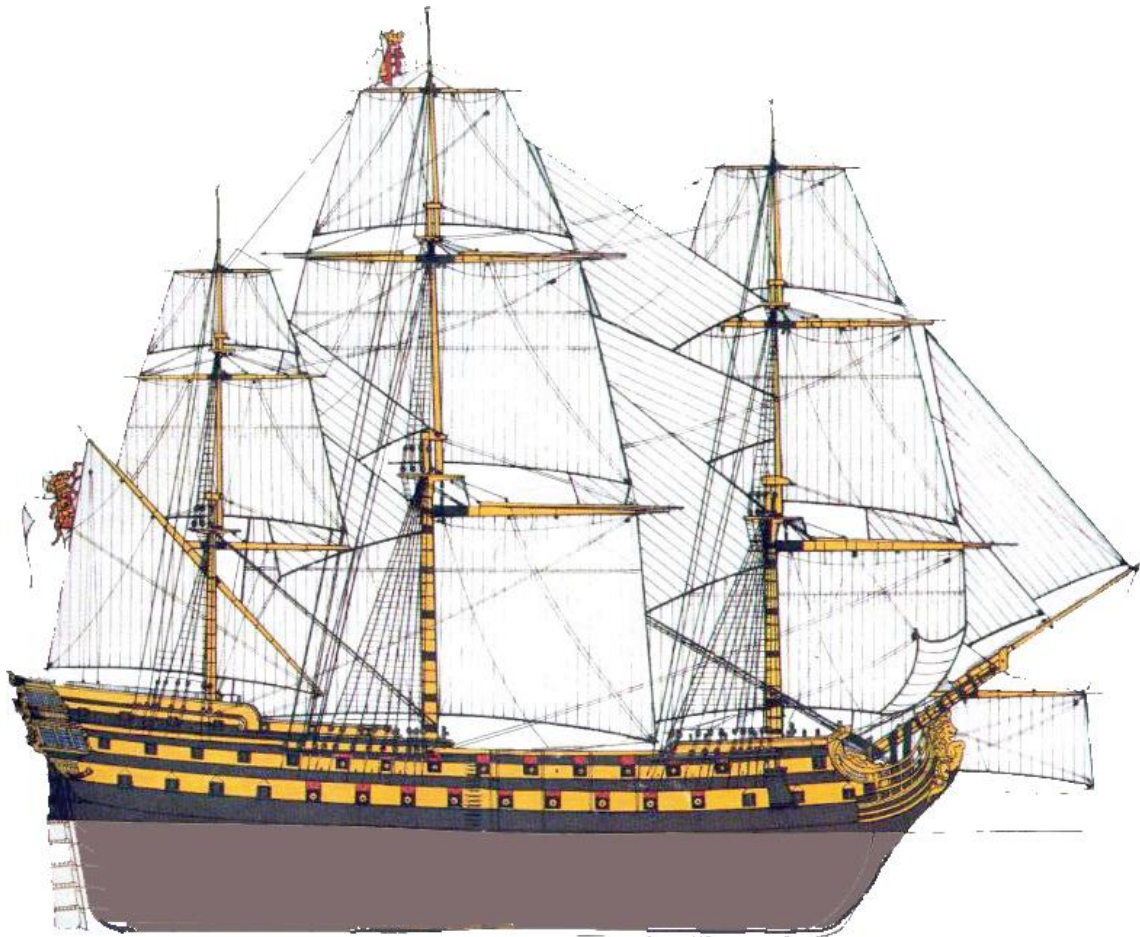
**José Antonio Manso de Velasco y Sánchez de Samaniego**, 1688-1767, **Conde de Superunda**, fue militar y político, XLIII Virrey del Perú, Gobernador de Chile entre 1737 y 1744. Virrey del Perú durante el reinado de Fernando VI, gobernó el Virreinato entre los años 1745 y 1761 donde llevó a cabo una incansable acción fundacional además de dirigir y coordinar la reconstrucción de Lima y el Callao tras el gigantesco terremoto y tsunami sufrido en 1746 que asoló las costas peruanas y chilenas, para luego tener que afrontar con la defensa de Cuba ya anciano y de regreso a la península tras haber recibido el permiso real para abandonar el virreinato y regresar a su hogar familiar en la península.

El 6 de junio de 1762, apareció frente a La Habana una gran armada británica, con más de 50 navíos y 14.000 hombres. Para tomar la ciudad, los británicos tuvieron que rendir el Castillo del Morro, defendido por una decidida guarnición al frente del capitán de navío Luis de Velasco y del marqués Vicente Gómez muriendo ambos en la defensa. La Habana cayó tras dos meses de sitio. En un año los españoles restablecieron la soberanía, pero quedaron en evidencia muchas deficiencias defensivas. Los británicos se retiraron de Cuba el 10 de febrero de 1763 después del Tratado de París y a cambio de la cesión de Florida al Reino de Gran Bretaña. En compensación a la pérdida de La Habana, España recibió de Francia el territorio de Luisiana el 3 de noviembre de 1762 y lo mantuvo hasta el 1 de marzo de 1801, en que volvió a Francia, luego Napoleón Bonaparte se lo vendió a los Estados Unidos en 1803.

Tras la evacuación británica, el rey de España comisionó al general Alejandro O'Reilly, de origen irlandés, para llevar adelante una profunda reorganización militar en Cuba.

Se encontraba el Virrey Manso de Velasco de paso en 1762 en el puerto de La Habana en la Capitanía General de Cuba cuando le sorprende un conflicto armado con Inglaterra que implica el sitio de la isla. Por ser el militar de más alto rango en ese momento en el territorio, el *Conde de Superunda* es nombrado por el Gobernador de Cuba con título de «*Presidente de la Junta Consultiva de Guerra*», es así como el viejo conde de 74 años encabezó la resistencia de la plaza artillada de La Habana con tropas mal entrenadas y con peor equipamiento, la cual sólo duró 67 días debiendo rendirse ante los ingleses.

Apresado por los ingleses es llevado a Cádiz en España, donde en su calidad de *Presidente de la Junta Consultiva de Guerra* fue llevado ante la justicia marcial por el oprobio causado a la corona española por los términos de la rendición de Cuba, siendo condenado a la pena de "*suspensión por 100 años de todo empleo militar*" y confinamiento en la ciudad de Granada, muriendo finalmente en Priego de Córdoba, donde se encuentran sepultados sus restos en la Iglesia de San Pedro. Este es el triste final de un gobernador y virrey con una vida de total entrega al servicio de SM.



## **La Habana y sus defensas**

La protección de La Habana de los esporádicos ataques de piratas y flotas extranjeras que se produjeron entre los siglos XVI y XVIII fue casi una obsesión para los gobernantes españoles, que a toda costa querían mantener a salvo de estos peligros a la próspera ciudad aunque vulnerable también. Ello explica el cúmulo de obras que se realizaron, de las que se conservan bastantes.

La primera fortaleza que se construyó en La Habana fue el Castillo de la Real Fuerza, cuyos trabajos se iniciaron en 1558, después de que unos corsarios franceses arrasaran la ciudad. La obra concluyó en 1577 y durante casi dos siglos fue la residencia de los capitanes generales españoles que gobernaron la isla. Desde 1632 reina en la torre del homenaje de este recinto la estatua-veleta de la Giraldilla, hecha en bronce, que es símbolo de La Habana y hermana de la que coronaba la Giralda de Sevilla.

El Castillo de la Real Fuerza, con su foso, los puentes que sirven de entrada a la fortaleza, las grandes puertas y las piezas de artillería situadas en el exterior, junto a la Plaza de Armas, en el corazón de La Habana histórica, se dedica en la actualidad a museo y sala de exposiciones. El auge comercial de La Habana a finales del siglo XVI y su creciente importancia explican el interés de las autoridades españolas por proteger su puerto natural, ante el continuo acoso de los piratas. Este es el origen del Castillo de los Tres Reyes Magos del Morro y de la Batería de San Salvador de la Punta. Estas dos construcciones militares, que siguen las pautas de la arquitectura renacentista, se establecieron frente a frente en las dos márgenes de la

boca del puerto de La Habana. Ello permitía una cómoda defensa de la rada. Durante muchos años el estrecho canal que conducía a la ensenada habanera se cerró al anochecer tendiendo cadenas entre el Morro y la Punta. Los dos castillos se empezaron a construir en 1589, pero sus obras no estuvieron concluidas en su totalidad hasta 1630. Desde entonces, el Morro permanece íntimamente ligado a la fisonomía y a la historia de la ciudad.

### **Antecedentes de la toma de La Habana por los ingleses**

La Toma de La Habana por los ingleses tuvo lugar durante la Guerra de los Siete Años en agosto de 1762. Queda enmarcada dentro de la Primera Guerra del III Pacto De Familia (1779 - 1783).

Tras la declaración de guerra entre Inglaterra y España en el mes de enero de 1762, los británicos pasaron a la acción de forma inmediata contra las posesiones españolas en América. Su primera medida fue una acción de "*despiste*" acompañada de una intensa actividad de publicidad y prensa, una *acción militar de decepción* en toda regla, al publicar en la Gaceta de Londres su intención de ocupar la isla de Santo Domingo con objeto de forzar a los gobernadores españoles en el Caribe a concentrar en esta isla sus mejores tropas. La propia Gaceta publicó las disposiciones ficticias de los preparativos británicos (Números de "*The London Gazette Extraordinary*", conservados en Simancas, Guerra Moderna, legajo 6.951, años 1759-61).

Para su empresa, los británicos contaban con varios informes sobre la situación de Cuba y su sistema defensivo, remitidos desde 1756 por el almirante Charles Knowles, gobernador de Jamaica y huésped del gobernador de la isla de Cuba, don Francisco Caxigal de la Vega (Juan José Morón García. La Artillería en el sitio de La Habana, 1762).

Este hecho descubrió las vulnerabilidades de las defensas españolas en el Caribe. España en ese momento se había aliado con Francia, otro tradicional enemigo de Inglaterra. En un principio los ingleses intentaron establecer una especie de colonia llamada "*Cumberland*" que sirviera de punto de apoyo a una invasión en la isla, por el Sur, en lo que hoy es la provincia de Guantánamo, pero las condiciones fueron muy hostiles tanto por el terreno, así como por el constante hostigamiento de los lugareños, por lo que desistieron.

En la "*Guerra de los siete años*", Inglaterra y Francia se declaran oficialmente la guerra, y en junio 1762 a causa de las desastrosas consecuencias de los *pactos de familia* con Francia, España entra en el conflicto. Esta Guerra tuvo un componente importante de pugna territorial para obtener el control mercantil. Los ingleses desde el siglo XVII deseaban apoderarse de Cuba, pues la isla era un punto estratégico para la navegación en América, pero en esta oportunidad su intención era adueñarse de La Florida que estaba en manos de España, pues después de tomar La Habana, no consiguieron desalojar a los españoles de la isla de Cuba.

## Las fuerzas enfrentadas

Fuerzas en combate participantes	
<u>Inglaterra</u>	<u>España</u>
15000 soldados	2400 soldados
10000 marineros	6300 marineros
53 barcos de línea	12 barcos de línea

### Fuerzas británicas

Para el ataque a La Habana, el rey Jorge III nombró comandante en jefe de las fuerzas de desembarco al teniente general conde de Albemarle, y como comandante en jefe de la flota al almirante Pocock.

El **5 de marzo** una escuadra formada por más de sesenta buques de guerra partió del puerto sureño británico de **Spithead** en el área de Solent y la rada de Gilkicker Point en Hampshire, rumbo a las Antillas españolas. Tras superar varios temporales que dispersaron las fuerzas en diversas ocasiones, la flota se reunió en la isla Barbuda el **20 de abril**, donde la esperaba el almirante Pocock junto con su navío de 90 cañones, el "*Namur*".

Tras una breve diversión bélica en la que los británicos se apoderaron de La Martinica, el almirante Pocock dispuso la formación de la fuerza de ataque: compuesta de un total de:

- 74 buques de guerra.
- Unos 150 buques de transporte.
- Un ejército de unos 22.000 hombres.
- 2.292 cañones de todos los calibres.

Tras concentrarse en aguas de La Martinica, el **6 de mayo** zarparon de Cas de Navieres (Martinica) rumbo al Canal de las Bahamas. Con ello el almirante Pocock realizó una arriesgada maniobra, pues decidió navegar en aguas peligrosas llenas de cayos que le obligaron a encender fuegos durante las noches para salvar los innumerables escollos de aquellas aguas.

No obstante, con ello consiguió tomar totalmente desprevenidos a los españoles, quienes no enviaron ninguna nave a vigilar aquellas aguas por considerarlas impracticables para un ataque de tal envergadura. Si los españoles les hubieran interceptado en el Canal de las Bahamas, se hubiera celebrado una gran batalla naval y el rumbo de la guerra podría haber sido otro.

Después de un mes de peligrosa navegación, la escuadra enemiga llegó a las costas de Cuba. El **5 de junio** se halló frente a Matanzas, y el **6 de junio** el teniente de Infantería don Gabriel Cubrieta, comandante jefe del Torreón de Cojimar y la Caleta, dio parte de haber descubierto a barlovento una armada enemiga de más de 200 velas ("*Relación de la acción de la Escuadra de S.M.B. mandada por el Almirante don Jorge Pocotk, y operaciones del Ejército mandado por el Excmo. Sr. Conde de Albermarle, Teniente Gral. y Comandante en Gefe de la Expedición hecha contra la Ciudad de la Havana, y disposiciones que ésta tomó para su defensa desde*

*el 6 de Junio hasta su rendición en 12 de Agosto del Año de 1762". Servicio Histórico Militar, signatura 6.743, 4-1-1-7).*

## **Fuerzas españolas**

Las autoridades militares de la isla y los personajes más relevantes en la defensa de La Habana fueron los siguientes oficiales:

- El gobernador militar y capitán general de la isla, don **Juan de Prado Portocarrero** (1760-63), miembro de la Junta de Defensa.
- Comandante jefe de la escuadra de La Habana, don Gutiérrez de Evia.
- Teniente general conde de Superunda, miembro y Presidente de la Junta de Defensa.
- Mariscal de Campo don Diego Tavares, miembro de la Junta de Defensa.
- Ministro de Marina, don Lorenzo Montalvo, miembro de la Junta de Defensa.
- Coronel don Carlos Caro, jefe del regimiento de Infantería de Edimburgo.
- Coronel don Alejandro Arroyo.
- Capitán de navío don **Luís de Velasco**, héroe de la defensa del castillo del Morro.
- Capitán de navío don Francisco Medina, miembro de la defensa del castillo del Morro.
- Capitán de navío Márquez González, miembro de la defensa del castillo del Morro.
- Capitán de navío don Pedro Castejón, miembro de la defensa del castillo de la Cabaña.

Las fuerzas de **Infantería** con las que contaba la defensa española eran de por sí escasas para enfrentarse a tan poderoso enemigo, no más de 15.000 soldados, incluidas las milicias, escasos de fusiles, por lo que la suerte de La Habana parecía echada. Entre ellas se encontraban:

- Los granaderos de los Regimientos de Infantería de España y Aragón, cuya mayor parte murió en el asalto final de los británicos al castillo del Morro.
- El Regimiento de Infantería de Edimburgo.
- Los Lanceros de Santiago de Cuba, tropas voluntarias de campesinos, guajiros y morenos reclutados por el coronel don Carlos Caro en el interior de la isla. Sin apenas instrucción, estaban dotadas de gran valor y moral alta, llegando a cerrar sobre los británicos, sable en mano, y asaltar sus baterías flotantes de a 12 y 16.

La situación de la **Artillería** también dejaba bastante que desear. En febrero de 1760 el gobernador Caxigal, dos meses antes de su relevo, informó al virrey de Méjico, don Joaquin Monserrat, sobre la necesidad de contar con al menos 595 cañones para la defensa de los castillos y fuertes de La Habana, de los que tan sólo contaba con 340, y de éstos 59 estaban inútiles, 42 desfogados y 132 en medio servicio, lo que restaba tan solo 107 útiles para ser empleados en combate. En concreto su petición fue de 255 cañones más, 136 de a 24 y 119 de a 16. Ante su insistencia, el virrey envió 37 cañones de a 24 y 32 de a 16; es decir, un total de 69 de los 255 que se pedían (Archivo General de Indias, 2.113. Informe del gobernador Caxigal al virrey de México. La Habana, 1860).

Por su parte, en ese año tan solo había 171 artilleros, encuadrados en dos compañías de 86 y 89 hombres cada una, insuficientes a todas luces para servir los cañones de la plaza. En 1762 se hizo un inventario de piezas, que arrojó el siguiente balance:

- 102 piezas de artillería de bronce.
- 249 piezas de artillería de hierro.
- 6 morteros de bronce.
- 1 mortero de hierro.

Las defensas de La Habana eran débiles y de poca altura. Sus muros de cantería de dos metros de espesor, sus ángulos y parapetos ofrecían una resistencia eficaz ante un asalto por desembarco, pero no ante un sitio en toda regla. A partir de 1761 el gobernador Prado inició unas obras de mejora en los baluartes y murallas existentes, así como en el Cerro de La Cabaña, pero la falta de recursos materiales y humanos sumados a las epidemias impidieron su total ejecución.

En 1762 La Habana contaba con las siguientes **fortificaciones**:

- Muralla de ciudad, solicitada en 1558; tras ser iniciada, parada y reiniciada en numerosas ocasiones, fue terminada definitivamente en 1767, cinco años después del asalto británico, con una longitud de 1.700 metros; en 1762 contaba con 11 baluartes.
- Castillo de El Morro, comenzado a construir en 1589 al este de la estrecha entrada a la bahía interior de La Habana. Se levantaba imponente en una roca elevada semejante a un triángulo. Su artillería era de las más potentes de la plaza, con su baterías del Sol (12 cañones), Doce Apóstoles (12 cañones de a 36) y La Divina Pastora (14 cañones).
- Castillo de La Fuerza, comenzado a construir en 1538 (en este castillo se encontraba el cañón de 47 quintales denominado "El Salvaje", que se hizo famoso con ocasión del ataque de los piratas franceses de ese año). Se encontraba dentro del recinto amurallado de la ciudad y era la residencia del gobernador y el depósito de caudales. En 1762 tenía tres baterías de 23, 12 y 23 piezas respectivamente.
- Castillo de La Punta, comenzado a construir en 1589 tras el ataque del pirata Drake al oeste de la estrecha entrada a la bahía interior de La Habana. Tenía planta cuadrada y cuatro baluartes bien montados de artillería.
- Entre los castillos de La Punta y La Fuerza y alrededor de la bahía se hallaban otros baluartes que completaban la defensa.
- Cerro de La Cabaña: altura situada al este de la bahía de La Habana, desde donde se dominaba gran parte del castillo de El Morro, ubicado en su mismo lado de la bahía, y los de La Punta y La Fuerza, situados al otro lado. En 1761 el gobernador Prado comenzó a fortificar este cerro, pero en el momento del ataque británico los españoles tenían tan solo instalada una batería de 9 cañones. La importancia del Cerro de La Cabaña para la defensa de la plaza queda evidenciada por el hecho de que la mayor parte del bombardeo británico se realizó desde allí, y que tras el ataque británico los españoles construyeron el castillo de San Carlos en este punto.

## Los preparativos ingleses para la invasión

Esta acción, la mayor movilización militar y naval de la historia americana hasta el siglo XIX, se desarrolló entre el 7 de junio y el 12 de agosto de 1762 y tuvo como escenario principal la toma del fuerte del Morro. De un lado, el conde Albemarle con 53 buques de guerra, más de 200 transportes y miles de hombres que representaban más del 50% de las fuerzas navales inglesas en el Caribe. De otro lado, el mariscal Juan del Prado con 14 buques anclados en la Bahía, las fortalezas del sistema defensivo y unos nueve mil hombres en los que se incluían las fuerzas de milicias.

Los ingleses presentarían en 1762 una fortísima flota frente a la capital cubana, la cual cayó después de duros combates. Destaquemos que uno de los aspectos que más influyeron en la derrota española fue la errónea estrategia del gobernador español de La Habana, el cual en vez de sacar la flota española fuera de la bahía para dar batalla al enemigo, optó por el plan de prender fuego a algunas naves a la entrada de la bahía y así evitar la entrada de los barcos ingleses. Esto fue un error fatal, pues permitió a los ingleses hacer y deshacer a su antojo sin ninguna oposición marítima, ya que los barcos españoles quedaron inutilizados para cualquier uso en aquel enfrentamiento.

La flota inglesa que pasaría a la altura de las Bahamas, en mayo de 1762, consistía en 53 naves de guerra, barcos hospitales, y de carga, y los de transporte de tropas que llevaban 15.000 soldados. En total eran unos 25.000 hombres.

La flota comandada por el almirante George Pocock se presenta el 6 de junio frente a las costas de La Habana, desplegando la mayor parte de sus buques de guerra frente a la entrada de la Bahía, pero a prudente distancia de los cañones del Morro. Los españoles y cubanos por su parte, al ver la eminente invasión fortifican el Morro, el promontorio donde iba a quedar finalmente construida la Cabaña, y los otros puntos de defensa de la villa.

A pesar de todo los ingleses tuvieron que sacrificar un gran número de hombres y recursos para poder ocupar la urbe, primeramente tuvieron que levantar un sitio muy prolongado al castillo del Morro el cual ponía en jaque a los invasores y solo después de haber ocupado la colina del frente (la Cabaña, donde posteriormente se edificaría la fortaleza homónima), pudieron abrir fuego de artillería y abrir una brecha, que hizo que finalmente la fortaleza callera, en la defensa de esta fortaleza e destacó el jefe español Luis de Velasco, que defendió el castillo bravamente hasta morir, al contrario que otros mandos que huyeron a Jesús del Monte y otras zonas lejanas al combate. Tras la defensa y muerte de este héroe el propio Albemarle afirmaría: *"Los españoles son malos estrategas pero no hay valentía como la de ellos"*.

También los ingleses tuvieron graves problemas por el constante hostigamiento de las milicias formadas por los criollos, al mando del alcalde de la villa de Guanabacoa, Pepe Antonio, que usando principalmente armas blancas, con el cual protagonizó la primera carga al machete, antes que la usaran los independentistas en el siglo XIX, pero sus victorias levantaron celos en el frustrado gobernador español, que lo mandó llamar y lo retiró del combate, enviándolo a Jesús del Monte (actual Municipio 10 de Octubre)

en el cual murió de un infarto, presuntamente por el enojo producido por el insulto al que se había visto sometido.

## **La invasión y el botín**

El seis de junio, los ingleses se colocan frente a las costas de La Habana, desplegando la mayoría de los buques de guerra frente a la entrada de la Bahía, pero lejos del alcance de los cañones del Morro.

El día siete de junio, los ingleses comienzan el ataque, disparando al Morro y atacando las pequeñas fortalezas de la Chorrera y de Cojímar, al oeste y este de La Habana respectivamente. El jefe del ejército invasor George Keppel, (1724– 1772), 3<sup>er</sup> Conde de Albemarle, 3<sup>er</sup> Barón de Ashford, al mando de las tropas, da la orden de desembarcar. La primera oleada desembarca en la playa de Bacuranao, y toman Cojímar.

El día ocho de junio el grueso de las tropas acampadas en la zona de Cojímar, compuesto de unos 10.000 soldados bajo el mando del General Elliot arremete contra Guanabacoa al sureste de La Habana. La defensa de Guanabacoa estaba en manos de un pequeño número de soldados españoles, el regidor de la villa Juan Antonio Gómez, conocido como *Pepe Antonio*, que al frente de un puñado de vecinos mal armados ofrecieron una inesperada y fuerte resistencia a los ingleses. Casi todos perecen en la defensa, incluyendo al regidor.

El 7 de junio los ingleses comenzaron el ataque por Cojímar y Bacuranao para tomar Guanabacoa, ocuparon la Cabaña y el día 27 de ese mismo mes sus primeras fuerzas alcanzan el foso. A partir de ese momento se desarrolló una tenaz resistencia. Dos días después explotó la mina que había sido colocada por los zapadores y por la brecha abierta entraron cinco regimientos que durante una hora combatieron cuerpo a cuerpo hasta que la fortaleza quedó dominada. El día 11 de agosto comenzó el ataque a la ciudad y al día siguiente se firmó el acta de capitulación.

Como saldo total del combate hubo 5.000 bajas por parte británica y 3.700 por la española, de ellos unos 800 negros esclavos, muchos de los cuales fueron pasados a cuchillo en venganza por sus intrépidas acciones contra los británicos. En la primera de esas acciones, trece de los esclavos que se hallaban en el Morro salieron por sorpresa machete en mano, se lanzaron sobre una avanzada enemiga, matando a uno de sus miembros, hicieron siete prisioneros y pusieron al resto en fuga. En la segunda, otro grupo salió por la Puerta de Tierra, mataron a un Capitán, a una parte de la tropa e hicieron 47 prisioneros, ocupando tres Banderas.

El capitán Luis de Aguiar, con tropas de milicias se apoderó de una altura fortificada por los ingleses, les causó bajas, tomó prisioneros e inutilizó los cañones. Días antes el citado Aguiar y el capitán de Milicias Rafael de Cárdenas, hicieron una obstinada defensa de la Chorrera.

El día ocho de junio el coronel William Howe desembarca por la zona de La Chorrera (al oeste de La Habana) defendida obstinadamente por el capitán Aguiar y el capitán de milicias Rafael de Cárdenas, al oeste de La Habana, y emplaza su artillería para cortar la comunicación de suministros españoles. Los cañones de Howe, así como lo de los barcos frente a la

Bahía, no tenían alcance suficiente para bombardear la villa de La Habana, por consiguiente los daños fueron mínimos por este frente del ataque.

Al este de la ciudad, del otro lado de la Bahía, los británicos comienzan a atacar loma de La Cabaña, en ese momento sin la fortaleza que la ocupa hoy en día. Esta posición estaba defendida al igual que Guanabacoa por soldados y milicianos.

Después de dos días de intensa lucha, los ingleses ocuparon La Cabaña. Los ingleses colocan su artillería desde este estratégico sitio, donde tienen al alcance la ciudad, la bahía y el Morro, siendo este último el objetivo fundamental.

Desde esa posición de la Cabaña, el Conde de Albemarle da instrucciones de lanzar andanadas contra La Habana concentrando la artillería hacia el Morro, puesto que era prioridad para que entraran los barcos en la Bahía. Una tras otra las baterías apuntadas hacia el Morro, disparaban impactando sobre la mole de piedra, a la vez que naves de guerra disparaban sus cañones hacia el mismo objetivo.

El Castillo del Morro, terminado de construir en 1630 sobre una gran roca a la entrada de la Bahía, hacía de esta fortaleza casi inexpugnable para los cañones de la época. La defensa del Morro fue asignada por el Consejo de Guerra de La Habana, al santanderino capitán de navío Luis Vicente Velasco. Este valiente oficial de unos 50 años de edad, resistió con sus hombres una y otra vez las arremetidas de los ingleses.

Pasaban los días, las bajas de los británicos se hacían cada vez mayores, y el Morro a pesar de hallarse bastante dañado, seguía en pie rechazando su ocupación. El conde de Albemarle en vista que no podía rendir a los defensores del Morro, envió un grupo de zapadores para dinamitar una entrada hacia la fortaleza. Terminada la labor de los minadores, Albemarle le envió un mensaje a Velasco para que se rindiera, a lo que este valeroso oficial le respondió *que no se rendía, que tenía que tomar la plaza peleando*.

El treinta de julio se escuchó un gran estallido en el Morro, y por el boquete que abrió la metralla entraron las tropas inglesas. La lucha dentro del fuerte cuerpo a cuerpo fue encarnizada a pesar de que el destacamento español se había desorganizado debido a la gran explosión. En esta lucha cayó gravemente herido Velasco, y según expresara después Albemarle, en un gesto de caballerosidad, lo envió a un hospital de campaña para ver si le salvaban la vida. El capitán Luis Vicente Velasco, que defendió con dignidad y heroísmo el Morro "*Castillo de los Tres Reyes*" durante casi dos meses, murió al día siguiente de la toma.

Los defensores de la villa de La Habana, continuaron peleando por varios días frente a tropas superiores en número y armamento, pero ya no podían repeler el asalto constante y superior en número y armamento de las tropas enemigas, y el día doce de agosto por medio de negociaciones capitularon. Las tropas inglesas ocuparon toda La Habana el día catorce de agosto.

La toma de La Habana costó por parte de españoles más de 1.000 bajas, y del lado inglés entre muertos y heridos 1.790.

El 6 de julio de 1763 los ingleses devolvieron La Habana a España a cambio de la Florida, pero nada volvió a ser como antes. Una vez restablecido el dominio español, los intentos de restituir los viejos controles monopólicos fueron insuficientes para contener el flujo comercial surgido.

Devuelta La Habana y el territorio con ella ocupado por los ingleses, el 31 de julio llegaba a su recinto el Conde de Ricla, Grande de España, y Teniente General, con 2.000 soldados mandados por el Conde O'Reilly. La restitución de la ciudad al dominio de España, se efectuó con gran pompa oficial y máximo regocijo popular.

El botín de guerra en relación a la flota que participó en la toma de La Habana, fue el siguiente: para el almirante 123.000 £, capitanes 1.600 £, oficiales menores 17 £, y para los marineros 4 £.

La dominación inglesa de La Habana duró como hemos dicho hasta el 6 julio 1763, en que por negociaciones se le entregaba la Florida a Inglaterra.

En el tiempo que los ingleses ocuparon La Habana, como era natural abrieron el comercio con la metrópolis y sus colonias, lo cual trajo un gran auge económico a la región de Cuba bajo su control.

### **Capitanía General de Cuba**

La Capitanía General de Cuba fue una entidad territorial, integrante del Imperio español, establecida por la Corona española durante su periodo de dominio americano. Este territorio recibió mayor autonomía desde 1764 como fruto de las reformas borbónicas llevadas a cabo en el Virreinato de Nueva España por el Conde de Floridablanca, el cual orientó la política exterior de Carlos III hacia un fortalecimiento de la posición española frente al Reino Unido especialmente en el mar Caribe.

La ocupación británica suprimió la Real Compañía de Comercio, la Real Factoría de Tabacos y abrió el puerto habanero al comercio internacional, en particular con las trece colonias de Norteamérica. Según cálculos, en los 11 meses de ocupación unos 900 buques entraron al puerto de La Habana.

Además de tener que aceptar la apertura del comercio, el gobierno español puso fin a algunos privilegios e inició un programa de obras públicas orientadas por Carlos III, el representante más genuino del despotismo ilustrado español, que embellecieron la capital. En pocos años La Habana se llenó de fuentes y avenidas, se construyó el Palacio de los Capitanes Generales y el del Segundo Cabo y se culminó la Catedral de La Habana. El monarca español había llegado a la conclusión, después de la presencia inglesa en La Habana, que la mejor forma de conservar el territorio era mejorando la calidad de vida de sus súbditos.

La toma de La Habana demostró la relevancia de la libertad del tráfico marítimo y la necesidad de una marina mercante que lo asegurase e influyó en la forma de vida y en las concepciones políticas y jurídicas de la intelectualidad criolla.

En el plano económico, la naciente plantación azucarera-tabacalera contó con todas las condiciones para un desarrollo vertiginoso. La capacidad de

producción instalada, el capital acumulado para la compra de esclavos y la libertad de comercio aceleraron la tendencia *plantacionista*. El comercio de seres humanos, una necesidad fundamental de la oligarquía habanera comenzó a realizarse directamente y más barato con los negreros ingleses. Se dice que en el momento en que se firmaba la rendición, ya esperaba en la bahía habanera el primer barco negrero para hacer su entrada al puerto.

Durante el período que duró la ocupación, once meses, Cuba vivió un intenso auge económico propiciado por algunas medidas tomadas por los ingleses como la apertura de los puertos para el comercio y la importación de esclavos que necesitaba la maltrecha economía.

Después de once meses, en julio de 1763, Inglaterra y España acuerdan un canje en el cual parte de la Florida quedaría en manos de los ingleses a cambio de La Habana.

En 1763 se comenzó la construcción de la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña en La Habana, la mayor de las construidas por España en el Nuevo Mundo. Su posición privilegiada la convertía en un bastión inexpugnable, se dice que las obras se prolongaron tanto y con tan alto coste que Carlos III, rey de España se asomó a la ventana de su palacio con un catalejo para que le indicaran donde se encontraba aquella construcción.

### **A partir de las reformas borbónicas**

Desde el año 1764 el representante de la autoridad española ostentaba la doble condición de gobernador de Santiago y Capitán General, realizándose en 1774 el primer censo oficial de Cuba, que arrojó el resultado de 171.670 habitantes.

El 31 de octubre de 1764 fue establecida la Intendencia de La Habana, que fue la primera intendencia de *hacienda y guerra* creada en la América hispánica. Siendo su primer intendente, Miguel de Altarriba, quien asumió el cargo el 8 de marzo de 1765.

En 1766 fue creada la Intendencia de Nueva Orleans en Luisiana, que dependía de la Capitanía General de Cuba. Siendo su primer intendente, Juan José de Loyola y Mendoza, estando el mando militar a cargo de Antonio de Ulloa, pero poco después lo asumió también Loyola y Mendoza.

España recuperó la Florida Occidental en 1779 y toma San Carlos de Panzacola en 1781, también recupera las Floridas por medio del Tratado de París de 1783.

En 1794 se crea en La Habana el Real Consulado de Agricultura y Comercio. En 1795, por el Tratado de Basilea el territorio de Santo Domingo se cede a Francia.

En 1800 se trasladó a Santa María del Puerto Príncipe, hoy Camagüey, la Real Audiencia de Santo Domingo, según disposición de 22 de mayo de 1797, ya que esta isla fue cedida a Francia, previamente se había instalado en Santiago de Cuba desde 1799. Permaneció en Puerto Príncipe hasta 1808 cuando se la trasladó a La Habana, volviendo luego a Puerto Príncipe.

Tras la ocupación estadounidense y aprovechando la difícil situación hispana, en total declive, provocada por las Guerras Napoleónicas una ley estadounidense de 1804, dictada por orden de Thomas Jefferson, declaró perteneciente a los Estados Unidos la costa de la Florida Occidental, entre el río Misisipí y el río Perdido.

En 1812 la Constitución de Cádiz expresaba:

*El territorio español comprende (...) isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo y la isla de Puerto Rico con las demás adyacentes a éstas y al continente en uno y otro mar.*

Se establecieron en 1812 las diputaciones provinciales de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico y por decreto del 23 de mayo de 1812 se creó la de Santiago de Cuba. Siendo abolidas por el rey felón en 1814.

En 1813 fue creada la Intendencia de Puerto Príncipe junto con la Intendencia de Santiago de Cuba con jurisdicción sobre la hacienda.

En 1819 ante los hechos consumados y la debilidad militar española subsecuente a las Guerras Napoleónicas y la generalización de la Guerra de Independencia Hispanoamericana en la zona continental, y tras la llegada de ocupantes de origen estadounidense a Las Floridas, España debió aceptar la Compra de Luisiana y vender Las Floridas por el Tratado Adams-Onís.

En 1820 fueron restablecidas las diputaciones provinciales al ser restablecida la Constitución de 1812 y nuevamente abolida en 1823. Desde la Real Orden del 8 de mayo de 1825 el capitán general asumió amplios poderes y se creó la Comisión Militar Permanente, que asumió jurisdicción sobre asuntos políticos. Se comunicó el capitán general que desde ese momento ostentaría *todo el lleno de las facultades que por las Reales Ordenanzas se conceden a los Gobernadores de plazas sitiadas*.

Podía además suspender cualquier ley que considere conveniente, dando cuenta el rey para su aprobación.

La Constitución de 1812 volvió a entrar en vigencia entre 1836 y 1837. La nueva Constitución de 1837 establecía que Cuba, Puerto Rico y las Filipinas se regirían por leyes especiales, privándolas de representación en las Cortes de España y suprimiendo los ayuntamientos y diputaciones provinciales democráticamente electos, quedando gobernada directamente por la Corona a través del capitán general. La Constitución de 1845 mantuvo el mismo régimen.

La Real Audiencia de La Habana fue creada por Real Decreto del 18 de agosto de 1838. El territorio de la Real Audiencia de Puerto Príncipe fue limitado a las provincias o departamentos Oriental y Central de la Isla de Cuba, en el último de los cuales estaban comprendidos los gobiernos de Trinidad y Nueva Colonia Fernandina de Jagua. El resto del territorio de la isla de Cuba quedó asignado a la Audiencia de La Habana.

La Audiencia de Puerto Príncipe fue suprimida en 1853. En 1859 fue reformado el régimen municipal. En 1868 fue restablecida como Real

Audiencia en Camagüey con jurisdicción sobre los departamentos Central y Oriental de Cuba. El 1 de julio de 1871 fue establecida la Real Audiencia de Santiago de Cuba, poco después abolida y recreada el 28 de noviembre de 1898.

En la capitanía general de Cuba se operó una gran transformación socioeconómica durante el siglo XVIII. La isla pasó de ser una clave defensiva del Caribe, que se sustentaba por el *situado* (sistema clave para el sostenimiento financiero de cualquier plaza militar) y de alguna producción agropecuaria, a una floreciente industria exportadora de azúcar, tabaco y café.

La Constitución española de 1869 estableció que:

*Art. 108. Las Cortes reformarán el sistema de gobierno de las provincias de ultramar cuando hayan tomado asiento los diputados de Cuba o Puerto Rico para hacer extensivos a las mismas, con las modificaciones que se creyesen necesarias los derechos consignados en la Constitución.*

El inicio de la guerra de independencia en octubre de 1868 impidió la elección de diputados cubanos, por lo que el régimen constitucional no se aplicó en la isla.

El 30 de junio de 1876, el Rey Alfonso XII promulgó la Constitución que habría de regir hasta noviembre de 1897, en ella se contempló nuevamente el gobierno de la isla por leyes especiales. En 1879 los diputados cubanos volvieron a las Cortes. Entre 1880 y 1886 la esclavitud fue abolida en Cuba. Continuarían las revueltas durante la segunda mitad del siglo XIX apoyados por hombres como José Martí, y sofocadas por el general Martínez Campos quien selló la Paz de Zanjón (1878). En 1897 se separó la Capitanía General del Gobierno y se dotó a Cuba de un parlamento bicameral.

Este sistema sólo duró unos meses ya que al poco tiempo estallaría la Guerra de España con los estados Unidos de América de 1898, quien en el fondo pretendía anexionarse Cuba y controlar el mercado del azúcar, con desastrosas consecuencias para España, la pérdida de las provincias de Ultramar.

El 25 de noviembre de 1897 se promulgó la Constitución Autonómica para las islas de Cuba y Puerto Rico: *El Gobierno de cada una de las Islas se compondrá de un Parlamento Insular, dividido en dos Cámaras y de un Gobernador General, representante de la Metrópoli, que ejercerá en nombre de ésta la Autoridad suprema.*

Por el Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, se pone fin a la Guerra Hispano-Estadounidense, también llamada Guerra de Cuba. España renunciaba a su soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, lo que realmente significó dejar el campo expedito a su intervención y ocupación por los Estados Unidos. La exclusión de los representantes de los tres territorios evidenció el ánimo colonialista de los Estados Unidos de América.

De esta manera se pone fin a la presencia española en América, donde curiosamente aún quedan territorios sin descolonizar en poder tanto de los

actuales Estados Unidos de América, como del Reino Unido, Francia u Holanda, obtenidos mediante la rapiña pirática de lo que fueron territorios españoles.

Es curioso observar cómo historiadores locales, quizá para alimentar su nacionalismo particular, ponen especial énfasis en la actuación local, hablando de cubanos y españoles en este caso, olvidando que tan españoles eran los nacidos en la península como los nacidos en América. Por otra parte tampoco aquí nos referimos a América como colonia, sería un histórico e irreparable insulto, término empleado de manera ignorante y torpemente adoptado por influencia británica, francesa u holandesa dado que ni la antigua ni la nueva legislación de Indias en el siglo XVIII calificaba aquellos territorios de "*Colonias*" o "*Factorías*", sino por excepción Dominios de Ultramar, tal como expone y defiende magistralmente Ricardo Levene en su libro "*Las Indias no eran colonias*" (Espasa-Calpe, 1973).

### **Anexo: LOS OLVIDADOS DEL CASTILLO DEL MORRO**

Quiero dedicar estas líneas a dos héroes que sucumbieron ante el enemigo, que supieron darlo todo a lo largo de su vida y al final hasta el último aliento a pesar de presumir una derrota cierta.

Me refiero al capitán de navío D. Luis Vicente de Velasco de Isla y a su segundo Vicente González de Bassecourt, héroes de la defensa del Morro, en el asedio inglés a La Habana de 1762.

El 9 de febrero de 2011 se cumplieron trescientos años del nacimiento en Noja de Luis Vicente de Velasco e Isla EN 1711, hijo de don Pedro de Velasco Castillo, natural de Noja y Caballero del Hábito de Santiago, y de doña María Antonia de Isla Poves, natural de Isla.

Velasco sentó plaza de guardiamarina en Cádiz con quince años. Recibe el bautismo de fuego en los ataques a Gibraltar y con la escuadra del general Cornejo, que llevó a la conquista de Orán al ejército del duque de Montemar. Prestó servicios en América y el Mediterráneo contra los berberiscos, siendo teniente de navío en 1739 al romperse las hostilidades contra el Reino Unido. Luego pasaría a las Antillas tras su ascenso a capitán de fragata en 1741.



En junio del año siguiente, aborda y captura el solo una fragata y un bergantín británicos entre Veracruz y Matanzas que salieron a su encuentro, llevándolos a La Habana, el número de prisioneros era casi el doble de los que las habían rendido por lo que la población le recibió con júbilo indescriptible.

Cinco años después al mando de los jabeques de la guarda de la costa norte de la isla de Cuba, aborda otro buque de guerra británico de 36 cañones y con 150 hombres de dotación.

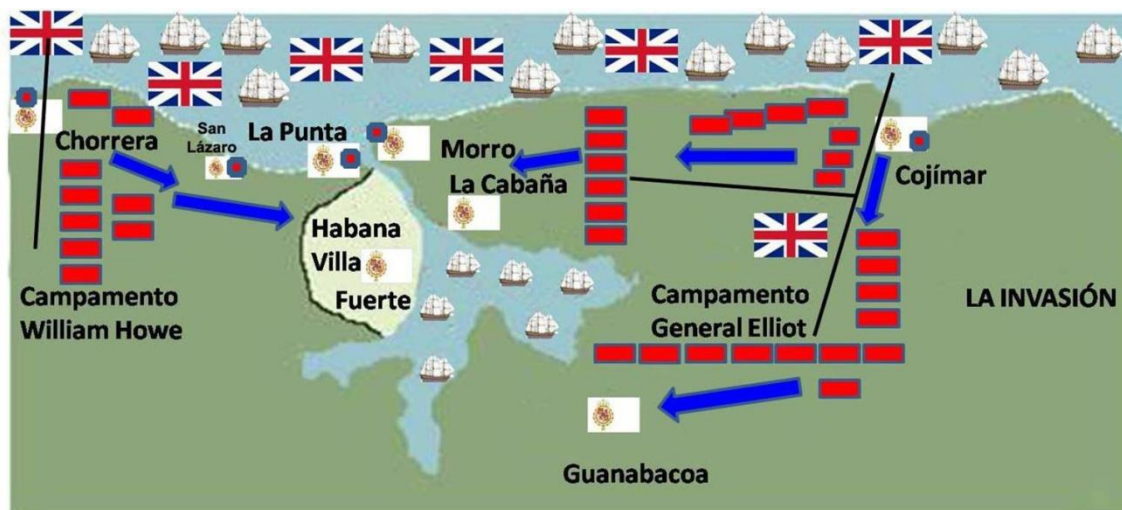
Durante la paz que siguió, continuó Velasco navegando entre América y Europa. Es ascendido a capitán de navío el 20 de marzo de 1754, recibe el mando del navío "Reina" que mandaba en junio de 1762 en la escuadra del general Gutierre de Hevia, marqués del Real Transporte, cuando este bravo cántabro derrochó valentía en la defensa del Castillo de los Tres Reyes del Morro, que cerraba el puerto de La Habana.



Por su parte Vicente González sentó plaza de guardiamarina también en Cádiz, distinguiéndose por su valor en el combate frente al cabo Sicié, junto a Tolón en la costa francesa, en 1744 a las órdenes del marqués de la Victoria, contra la escuadra del almirante Mathews. Más tarde cuando se encontraba en La Habana al ser atacada por los británicos mandaba el Aquilón.

Enmarcamos el asedio inglés dentro de la Primera Guerra del *Tercer Pacto de Familia* entre España y Francia de 1762. Los ingleses, dentro de la *Guerra de los Siete Años*, atacan Cuba con una escuadra de veintisiete navíos de línea, quince fragatas, nueve avisos, tres bombardas y ciento cincuenta transportes llevando 14.000 hombres de asalto, que reforzaron con otros 4.000, al mando del almirante George Pocock, quien se presentó en La Habana al amanecer del 6 de junio. El cuerpo de desembarco inicial fue de 10.000 hombres dirigidos por el conde de Albermale.

Para su empresa, los británicos contaban con varios informes sobre la situación de Cuba y su sistema defensivo, remitidos desde 1756 por el almirante Charles Knowles, gobernador de Jamaica que había sido huésped del gobernador de Cuba, Francisco Caxigal de la Vega.



La flota atacante emboca el Canal Viejo de Bahama, lleno de bajíos, por donde no se esperaba atravesase tan nutrido convoy. LA maniobra consistía en desembarcar al este de la Habana, en Barcurano y Cojímar, y atacar por tierra al castillo del Morro, la más importante fortificación de la boca del puerto, donde sólo había doce navíos españoles.

Inicialmente se creyó podía ser un convoy mercante entre Inglaterra y Jamaica. La junta de guerra encargó la defensa del Morro al intrépido Velasco. El ataque empezó el día 13, Los atacantes toman con facilidad las alturas dominantes, pese a que antes el gobernador, Juan de Prado, hizo transportar a brazo piezas de artillería para defenderlas.

El día 14, Velasco recibió una fuerte contusión y fue evacuado a la plaza y cuando se restituyó al Morro el día veinticuatro fue con él, como segundo Vicente González. Durante su recuperación, sin que ello le bajara un ápice la moral se percató, según sus palabras, de que en la "junta, había sobra de pusilanimidad y falta de consejo", regresando al Morro le dijo a su compañero: "sacrifiquémonos al rey y a la patria".

Velasco organizó la defensa de El Morro de la mejor manera posible, fortificó muros, el foso y el contrafoso, disponiendo las defensas y piezas de artillería de forma que estas obtuvieran la máxima eficacia. Se llenaron los aljibes de agua, y mandó contar las existencias de la *santabárbara*, y las armas de fuego y blancas disponibles en el recinto; organizó la intendencia; hizo un plan de defensa de los paramentos, foso y contrafoso y revellines. Durante cincuenta y tres días se mantuvo Velasco se mantendría durante cincuenta y tres días firme en la defensa de la fortaleza, en los que no cesaron de noche ni de día los disparos de cañón entre ingleses y españoles.



Velasco resiste... intenta salidas, deja al mando de las baterías a Bartolomé Montes y dirige personalmente el fuego de 30 cañones de las fortificaciones de Santiago, contra las 286 piezas que les barrían desde los buques *Stirling*, *Dragon*, *Marlborough* y *Cambridge*. Tras seis horas de combate y gracias a la pericia vital de Velasco se retiraron los barcos británicos. Ileso únicamente el *Stirling*, y el *Cambridge* muy averiado. Las baterías dirigidas por Montes también rechazaron a los ingleses.

El castillo, iresiste heroicamente dos meses!, y en notorias condiciones de inferioridad. Se cuenta que el fuego que cayó sobre el castillo, le hacía parecer un volcán y que en los últimos días de resistencia, Velasco parecía un espectro por su delgadez y cansancio desplegando una energía sobrehumana, durmiendo sólo unos momentos antes del amanecer, sable en la mano.

Los ingleses, ante la imposibilidad de tomar la fortaleza aprovecharon una cueva natural situada bajo sus muros, y comenzaron a horadar la peña para colocar una mina compuesta por una gran carga explosiva. Después de violentos ataques por mar y tierra en los que se cubrieron de gloria las fuerzas españolas desembarcadas de los buques, los ingleses hicieron explotar la mina el 30 de julio de 1762 abriendo una brecha en el baluarte de Tejada por la que entró un piquete de granaderos ingleses en el interior del recinto pereciendo todos los españoles que acudieron a defenderla, a las órdenes de Luis de Velasco y Vicente González al frente de tres compañías. Salió Velasco espada en mano a parar al enemigo, pero en la refriega una bala le penetró entre los dos pulmones: tras caer mortalmente herido Velasco le entrega en mano la bandera a González, y de este modo defendiendo heroicamente la enseña caería también González.

La feroz resistencia termina cuando Velasco es abatido por el tremendo balazo en el pecho. El jefe de las fuerzas de asalto, George Keppel, Conde de Albermale entró en la fortaleza; se precipitó en la sala de armas, donde curaban a Velasco, le abrazó y le dio a escoger entre pasar a curarse a la

plaza o ser asistido por los médicos británicos, Velasco opta por lo primero, y Keppel permite el traslado de Velasco a La Habana, donde muere al día siguiente a causa de la mortal herida a las nueve de la noche en su casa de La Habana, siendo enterrado en el convento de San Francisco de dicha ciudad el 1 de agosto.



Ingleses y españoles pactan un alto el fuego de 24 horas para enterrar al héroe. Después, todo fue un paseo para los británicos. La fortaleza tuvo que capitular y días después lo hizo la ciudad, que paso a manos inglesas que regresaría a la Corona española por el *Tratado de París* del 10 de febrero de 1763 a cambio de la península de La Florida.

Carlos III, para premiar la hazaña mandó que hubiera siempre un navío llamado *Velasco* y concede a su hermano Iñigo el título de marqués del Morro de Velasco con cuatro mil pesos de renta anuales.

A González también le hizo merced a su hermano Francisco, capitán de guardias españolas, del título de Conde del Asalto, perpetuando así el glorioso y triste asalto al Castillo del Morro de La Habana.

También mandó erigir una estatua en Meruelo, delante de la Casa de la Audiencia de la Junta de las Siete Villas, que le representa con la mano izquierda en la herida y blandiendo con la derecha la espada, que es como murió. Incluso se acuñaron medallas conmemorativas con los bustos de Velasco y González.

La Villa de Noja, junto a los lugares de Ajo, Arnuelo, Bareyo, Castillo, Güemes, Isla, Meruelo y Soano, formaba la Junta de Siete Villas, una de las que componía con las Juntas de Cudeyo, Ribamontán, Cesto, Voto, y las Dos Villas (Argoños y Escalante), la Muy Noble y Siempre Leal Merindad de

Trasmiera, parte importante del Distrito de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar de Cantabria, hoy Comunidad Autónoma de Cantabria. La Casa Consistorial y de Audiencia de la Junta de Siete Villas estaba situada en el actual barrio de la Audiencia, perteneciente al Valle de Meruelo, desde donde un Alcalde Mayor administraba justicia y gobernaba la Junta.

Los ingleses le rindieron honores, levantaron un monumento en su memoria en Westminster, depositando en la Torre de Londres el estandarte capturado en El Morro. Hasta principios del siglo XX, la marina de guerra británica disparaba salvas de honor al pasar ante la villa de Noja.

Este... podría ser otro ejemplo real para la cinematografía española.

*\* José Antonio Crespo-Francés es Coronel del ET en Reserva*